

CONSTANCIA SECRETARIAL: Manizales, 12 de julio de 2023, le informo señora Juez, que las presentes diligencias (Aprehensión y entrega) pasa a Despacho para requerir sobre gestión llevada a cabo.



Valeria Martinez Castellanos
Judicante



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES
Manizales, catorce (14) de julio de dos mil veintitrés (2023)

RADICADO	170014003001 2022 00605 00
ASUNTO	REQUIERE INSPECTOR

Teniendo en cuenta que después del reporte allegado el 13 de marzo de 2023 por la INSPECCION TERCERA DE TRANSITO DE MANIZALES, no se ha obtenido a la fecha información adicional sobre los actos realizados tendientes a materializar la entrega del vehículo automotor.

Se **REQUIERE** al señor **INSPECTOR DE TRANSITO Y TRANSPORTE de esta ciudad**, para que informe las gestiones llevadas a cabo para el diligenciamiento del despacho comisorio 056 del 11 de noviembre de 2022 librado para la aprehensión y entrega del vehículo de placas ONV12E dentro de las diligencias de APREHENCION Y ENTREGA de bien en garantía mobiliaria promovido por **MOVIAVAL S.A.** contra **JOSE ALEXANDER ARBOLEDA MARIN.**

Líbrese el oficio correspondiente.

NOTIFÍQUESE ¹

¹ Publicado por estado No. 117 fijado el 17 de julio de 2023 a las 7:30 a.m.



LUIS JAUSEN PARRA TAPIERO
Secretario

Firmado Por:
Sandra Maria Aguirre Lopez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c54df32b5c53ae6ce64597373fdf62940f1c79c640c6212254d8c8b6c29bb4a**

Documento generado en 14/07/2023 04:22:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>